

Boletín



Oficial

de la provincia

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sabados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes, 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra, 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02

Num. 6125

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839.)

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y SS. AA. RR. los Señores Infantes Don Fernando y Doña Maria Teresa continúan en la ciudad de Sevilla, sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan en esta Corte Su Majestad la Reina Doña Maria Cristina y demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 10 de Abril.)

Núm. 1025

Gobierno Civil

SECRETARIA.—CONVOCATORIA CIRCULAR

En uso de las facultades que me confiere el artículo 62 de la Ley provincial y de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Abril de 1901, he acordado convocar á la Excelentísima Diputación provincial para el día 21 del actual á las 12 en el Palacio de dicha Corporación, al objeto de inaugurarse las sesiones que han de celebrarse durante el primer periodo semestral.

Palma 11 de Abril de 1906.

El Gobernador,
Benito del Campo

Núm. 1026

JUNTA MUNICIPAL

DEL CENSO ELECTORAL DE PALMA
Relación de los Señores Ex-Alcaldes de este Municipio hoy existentes y que en tal concepto son vocales natos de esta Junta.

- D. Antonio Villalonga Perez
- Gabriel Oliver Mulet
- Manuel Guasp Pujol
- Mariano Canals Perelló
- Antonio Sbert Canals
- Eugenio Losada Mulet
- Antonio Rosselló Gomez
- Antonio Rosselló Cazador
- Antonio Planas Franch
- Jaime Font Monteros
- Enrique Sureda Morera
- Guillermo Montis Marqués de la Bastida

D. Miguel Santandreu Vadell
Mateo Enrique Lladó Lladó
Palma 9 Abril 1906.—El Secretario accidental, Eduardo Morro.

Núm. 1027

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890 se hace saber al público que las cuatro listas que relaciona el citado artículo quedan desde hoy fijadas en el lugar de costumbre del zaguán de la Casa Consistorial, y que el Viernes 20 de este mes, á las ocho horas, esta Junta se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento, á puerta abierta, ante la que todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalente, y no de otra manera, cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Palma 10 Abril de 1906 —El Presidente, Bernardo Calvet —El Secretario accidental, Eduardo Morro.

Núm. 1028

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Contabilidad. — Reconocida por este Ayuntamiento la necesidad de dar ocupación á la clase obrera que se halla sin trabajo y subvenir á sus necesidades con la mayor premura posible, en sesión de ayer acordó las siguientes transferencias de crédito del Presupuesto municipal del corriente año:

	Pesetas
Cap. 1.º—Lo que se consiguó para la compra de un nuevo reloj.	2 500'00
Id. 4.º—Id. id. para la creación de una Escuela pública graduada.	2 500'00
Id. 5.º—Id. id. en concepto de subvención á un Montepío para ancianos é inválidos del trabajo.	1.000'00
Id. 9.º—Id. id. con destino á la instalación de una Carnicería reguladora.	1.000'00
Suma.	7.000'00

Aplicación acordada

Cap. 5.º—Para socorros y conducción de transeuntes y enfermos pobres.	1.000'00
Id. 5.º—Para pago á la Beneficencia Domiciliaria de las sopas y pan que facilita á familias de operarios pobres.	1.000'00
Id. 6.º—Para gastos que ocasionen las obras de reparación de la Cuesta larga.	4000'00
Id. 11.º—Para gastos imprevistos.	1900'00
Igual.	7000'00

Este proyecto queda espuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días, á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la Ley municipal y disposiciones que la completan.

Mahón 3 de Abril de 1906.—El Alcalde, José J. Mercadal.—P. A. del A.—El Secretario, Santiago Maspocho.

Núm. 1029

AYUNTAMIENTO DE ALARO

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Abril de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 3.—Se aprobó el acta de la anterior. Se autorizó á Jaime Llado para dar mayor anchura y altura á las ventanas de la casa n.º 23 de la calle de Son Amengual. Se acordó la declaración de profugo de varios mozos. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 10.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo último. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion extraordinaria del día 13.—Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que en su nombre y representación dirija al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros un telegrama de protesta contra el atentado de que habia sido victima en Barcelona.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 17.—Se aprobaron las actas de la ordinaria y extraordinaria anteriores. Se nombró á D. Pedro Antonio Sastre Recaudador de las cédulas personales del presente año. Se acordó llenar las cédulas personales y satisfacer su importe con cargo al capitulo de imprevistos. Se autorizó al Sr. Alcalde para solicitar del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura juntamente con los Alcaldes de Inca, Lloseta, Soller y Buñola la inclusion en el plan general de carreteras del Estado, de una que partiendo del Coll de Sóller pasara por la comarca de Orient, Valle de Sollerich, Lloseta y terminara en Inca.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 24.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó declarar partida fallida el descubierto de 159'50 pesetas por el impuesto de cédulas personales del año 1902. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria del día 29.—Se aprobó el acta de la anterior. Se autorizó á D. Pedro Antonio Sastre Borrás para recoger las cédulas personales y documentos cobratorios. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Alaró 9 de Marzo de 1904.—Lorenzo Homar,

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 20 de Mayo de 1904.

Alaró 22 de Febrero de 1906.—Antonio Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Mayo de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 8.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó se activara la construcción de las aceras de la calle del Porrassar. Se acordó un socorro de lactancia de quince pesetas mensuales. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 15.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó encarecer al Sr. Gobernador Civil la aprobacion del expediente de apertura de la nueva calle que poniendo en comunicacion la de Can Xalet con la del Porrassar se enlaza con la calle Nueva. Se acordó satisfacer á la compañía arrendataria de los Baños Termales de San Juan de Campos treinta pesetas por igual número de estancias en los mismos Baños de pobres de esta localidad.

Sesion ordinaria del día 20.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril. Se acordó abonar á la Compañía arrendataria de los Baños Termales de San Juan de Campos treinta pesetas por igual número de estancias en los mismos Baños, de pobres de esta localidad. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 29.—Se aprobó el acta de la anterior. Se concedió permiso al vecino Guillermo Rosselló Fiol para modificar la fachada de la casa de su propiedad señalada con el n.º 2 de la calle de Can Barbut y á Margarita Parets Pizá para abrir las ventanas en las casas de su propiedad números 18 y 18ª de la calle de Son Amengual. Se aprobaron los apendices al amillaramiento para el año 1905 y se acordó su exposicion al público por espacio de 15 días. Se acordó socorrer de lactancia al niño gemelo Rafael Pizá Rosselló con 7'50 pesetas mensuales. Se acordó levantar el trozo de muro de sosten de porcion del camino vecinal que conduce á Santa Maria por Son Antelm que derrumbó en la finca Son Peñafior propiedad de Lorenzo Jaume. Se concedió permiso á D. Miguel Pizá Simonet para reconstruir la pared que separa la finca de su propiedad denominada Son Pusa de la calle del Puig y abrir un portillo á la esquina formada por las calles del Ponterró y del Puig y por tanto condenar la cisterna pública que en dicha esquina está emplazada.

Alaró 12 de Junio de 1904.—Lorenzo Homar.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 19 de Junio de 1904.

Alaró 22 de Febrero de 1906.—Antonio Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Junio de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 5.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes. Se acordó abonar á la Compañía arrendataria de los Baños Termales de San Juan de Campos veinte pesetas por estancia de pobres. Se acordó socorrer con 15 tercias de carne por espacio de un mes á Francisco Coll Pizá. Se acordó socorrer con 15 pesetas mensuales al vecino Gabriel Horrach Pizá. Se acordó construir un pretil de mampostería cercado en la calle del Porrasar y reparar la cañería que conduce las aguas de la fuente las Artigas. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 12. Se aprobó el acta de la anterior. Se declaró soldado condicional al soldado Pedro Juan Guasp Isern. Se acordó que el Ayuntamiento se constituya el día 16 de los corrientes á la Estación del Tranvia para la recepción al Excmo. Sr. Obispo y satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos los gastos que ocasiona dicha recepción. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 19.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo. Se acordó satisfacer del capítulo de imprevistos docientas cincuenta pesetas á D. Lorenzo Homar por servicios extraordinarios. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 26.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó el cese del socorro que percibía la niña Barbara Horrach. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Alaró 8 de Julio de 1904.—Lorenzo Homar.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 10 de Julio de 1904.

Alaró 22 de Febrero de 1906.—Antonio Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Julio de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 3 de Julio.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó conceder varios socorros á pobres y reducir los que percibían algunos. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 10.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó declarar soldado condicional al soldado Antonio Capó Alcover. Se acordó pasaran las cuentas correspondientes al ejercicio de 1903 al Regidor Sindico para su censura. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 17.—Se aprobó el acta de la anterior. Se declaró soldado condicional al soldado Mateo Terrasa Valcaneras. Se acordó imponer el 50 p^o de recargo sobre las cédulas personales que se expendan durante el año 1905. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 24.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó fijar definitivamente

las cuentas municipales correspondientes al año 1903. Se acordó establecer un arbitrio directo sobre los que posean perros y se aprobaron las bases y tarifa correspondientes. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 31.—Se aprobó el acta de la anterior. Se designaron los obreros de la Asuncion de Nuestra Señora y San Roque. Se acordó cumplimentar la circular del Sr. Gobernador inserta en el «Boletín Oficial n.º 5858». Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Alaró 9 de Agosto de 1904.—Lorenzo Homar.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 14 de Agosto de 1904.

Alaró 22 de Febrero de 1906.—Antonio Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Agosto de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 7.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes. Se designó representante de este Ayuntamiento para asistir á la Junta que tuvo lugar en Inca para aprobar el proyecto del presupuesto particular para cubrir las atenciones de la cárcel de este partido. Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario de 1904 y el ordinario para el año 1905 y se acordó su exposicion al público por espacio de 15 días. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 14.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó no imponer recargo alguno municipal sobre el impuesto de carruajes de lujo. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio último. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 21.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó imponer el 16 p^o de recargo sobre las cuentas de la contribucion industrial. Se acordó declarar partidas fallidas el descubierto que resulta del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1903. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 28.—Se aprobó el acta de la anterior. Se nombró al concejal D. Jaime Mas Guardiola comisionado para asistir á la discusion y aprobacion del presupuesto de la cárcel de este partido en Inca. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Alaró 16 de Septiembre de 1904.—Lorenzo Homar.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 25 Septiembre de 1904.

Alaró 22 de Febrero de 1906.—Antonio Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Septiembre de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 4.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó declarar soldado condicional al soldado Juan Bibiloni Homar. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 16.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la formación de los

pliegos de condiciones que han de regir en las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó reparar y mejorar en lo posible los caminos vecinales de este distrito. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto último. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Alaró 7 Octubre de 1904.—Lorenzo Homar.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 9 de Octubre de 1904.

Alaró 22 de Febrero de 1906.—Antonio Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el cuarto trimestre de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 2.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 9.—Se aprobó el acta de la anterior y el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre último. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 16.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la pronta confeccion al padron de cédulas personales correspondientes al año 1905. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 23.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó modificar el proyecto de la nueva calle que ha de poner en comunicacion la calle del Porrasar con la calle Nueva y la de Can Xalet. Se acordó satisfacer de los fondos municipales algunas cantidades con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 30.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la formación de los repartimientos de la contribucion Territorial por Rustica, Pecuaria y Urbana para el próximo año 1905. Se aprobó una cuenta presentada por el maestro banquero Gabriel Bibiloni Guardiola de los jornales invertidos en levantar varios portillos en el camino vecinal que conduce a Inca por Son Garau. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 6 de Noviembre.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó aumentar el recargo municipal hasta el 120 por 100 sobre las especies de consumos que autoriza el art. 25 de la ley de 19 de Julio de 1904. Se enteró el Ayuntamiento de la cuota señalada por atenciones del presupuesto provincial ordinario correspondiente á 1905. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 13.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó la distribución de fondos del mes de Noviembre. Se dió cuenta de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador, el presupuesto adicional al ordinario de 1904.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 20.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del impuesto de consumos de este pueblo por el periodo de dos años. Se aprobó la relacion de los muebles, enseres y

materiales que componen las casetas del resguardo de consumos á que viene obligado adquirir el arrendatario del citado impuesto con la baja del 20 p^o por razon del deterioro sufrido durante los dos años que los ha utilizado el Ayuntamiento. Se nombró la comision de este Ayuntamiento para asistir á la subasta de consumos. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó aceptar los planos y reforma parcial de la nueva calle que ha de poner en comunicacion la de Can Xalet con la del Porrasar y someterlos á una informacion pública por espacio de veinte días. Se acordó satisfacer varias cantidades con cargo al capítulo de imprevistos. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 4 de Diciembre.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el padron de cédulas personales correspondiente al año 1905 y se acordó su exposicion al público por espacio de ocho días á efectos de reclamacion. Se aprobó la distribución de fondos del mes de Diciembre. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales de esta villa y sufragáneo Consey y se señale el día y hora para la celebracion de las mismas. Se dió cuenta de la adjudicacion provisional del remate de la subasta de consumos por el periodo de dos años á favor de D. José Perelló Pol. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 18.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó subastar el arbitrio sobre perros y se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria en 2.ª convocatoria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron las actas de subasta y remate de los derechos de Plaza y Romana de esta villa y sufragáneo Consey correspondiente al año 1905. Se aprobaron las actas de subasta y remate de los derechos de matanza de esta villa y sufragáneo Consey durante el próximo año 1905. Se dió cuenta de haberse recibido con la nota de aprobacion para los fines reglamentarios la copia del contrato de arrendamiento de los derechos de consumos y recargos autorizados á favor de D. José Perelló Pol. Se aprobó el acta de posesion definitiva que el Sr. Alcalde dió al arrendatario de los derechos de consumos para los años 1905 y 1906 D. José Perelló Pol. Se leyeron las circulares y ordenes publicadas en los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos.

Sesion ordinaria del día 30.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el acta de sesion ó traspaso de los derechos de Plazas, Calles y romana de esta villa á favor de D. Juan Parets Guasp. Se aprobó el padron de habitantes rectificado y se acordó su exposicion al público por espacio de quince días. Se acordó satisfacer de imprevistos varias cantidades. Se acordó ceder para las obras de ensanche de la Iglesia del lugar de Consey el material incluso las maderas, tejas, pilas y demás del portico ó porche del pozo y lavaderos del referido lugar. Se dió cuenta del fallecimiento del Peon caminero Pablo Xamena Gelabert y se acordó satisfacer los gastos del funeral de 2.ª clase con cargo al capítulo de imprevistos. Se aprobaron las actas de subasta y remate del arbitrio sobre perros de esta villa y sufragáneo Consey.

Alaró 7 Febrero de 1906.—Rafael Roselló.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 11 del que rige.

Alaró 22 Febrero de 1906.—Antonio

Homar.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Simonet.

Núm. 1030

AYUNTAMIENTO DE SELVA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Enero de 1904.

Sesion del dia 1.º—Se procedió a la constitucion del nuevo Ayuntamiento. Se señalaron los dias y horas en que han de celebrars las sesiones ordinarias. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 1.º—Se fijaron las Comisiones permanentes en que se divide este término municipal. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 1.º a las 11.—Se formó la lista de electores para Compromisarios para la de Senadores. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 3.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó reclamar un certificado de los descubiertos que tiene este Ayuntamiento con la Diputacion. Se procedió a la 2.ª votacion de Alcalde, Tenientes y Sindico de este Ayuntamiento. Se enteró de haber aceptado el cargo de Farmaceutico Titular interino D. Antonio Garau Mulet. Se acordó expedir certificacion de lo ingresado en la Tesoreria de Hacienda por consumos del 4.º trimestre de 1903. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 10.—Se aprobó el acta anterior. Fueron proclamados en propiedad, el Alcalde, Tenientes y Regidor Sindico. Se destituyó al Farmaceutico D. Antonio Garau y se nombró a D. Jaime Coll. Se destituyó al maestro de obras D. Juan Clifre Alberti nombrándose a D. Jaime Vallori Perelló. Se acordó quitar un terraplén que existe en la plaza pública. Se acordó remitir el padron de cédulas personales de 1904. Se acordó un ingreso del 10 pº de aprovechamientos forestales. Se acordó expedir credenciales al cartero y oficial Sache del Ayuntamiento. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 10.—Se formó el alistamiento de mozos del reemplazo de 1904. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 17.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporacion de estar aprobado el presupuesto ordinario de 1904. Se nombró recaudador de consumos para 1904 a D. Antonio Rotger Serra. Se enteró de haber aceptado el cargo de Maestro de Obras D. Jaime Vallori Perelló. El Sr. Alcalde dió cuenta del nombramiento de Alcaldes de Barrio. Se acordó ingresar en la Tesoreria de Hacienda el importe del 4.º trimestre de consumos de 1903. Se acordó la asistencia médica gratis al cuerpo de la Guardia Civil. Se aprobó una cuenta de albañil. Se acordó interesar del Sr. Delegado de Hacienda conceda una corta de Pinos a Antonio Colom Sòler. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 24.—Se aprobó el acta anterior. Se dió cuenta de la aplicacion que habia tenido el producto de una corta de pinos del «Bosch Collin». Se acordó debe residir en este término municipal el Farmaceutico Titular. Se acordó que la dotacion al Farmaceutico sea de 500 pesetas anuales. Se aprobó el pliego de condiciones a que debe sujetarse el Farmaceutico Titular. Se acordó que el médico Titular informe respecto a las casas escuelas de niños de Caimari y Mancor. Se acordó trasladar a la Maestra de la escuela de niñas de Mancor un oficio de la Junta Provincial de Instruccion pública. Se enteró de una certificacion de débitos remitida por la Diputacion provincial. Se dió cuenta de haberse posesionado varios empleados del municipio. Se dió cuenta de un oficio de la Diputacion Provincial en que declara responsables de débitos a los Concejales. Se acordó formular el padron de prestacion personal de 1904. Se acordó recomponer un puente de Mancor. Se acordó perseguir los juegos prohibidos. Se dejó pendiente de estudio una peticion de la Guardia

Civil pidiendo asistencia Farmacéutica gratis. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 31.—Se procedió a la rectificacion del alistamiento de mozos de 1904. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 31.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó adquirir un nuevo local para la casa escuela de niños de Selva. Se enteró de una orden de la Tesoreria de Hacienda en la que se autoriza al Ayuntamiento para cobrar el primer trimestre de consumos a cuenta. Se acordó la distribucion de fondos. Se acordó publicar en el «Boletín Oficial» la lista de electores para Compromisarios. Se aprobó definitivamente la lista de familias pobres para 1904. El Sr. Alcalde dió cuenta del nombramiento de Alcalde de Barrio de Caimari a favor de Juan Mir Busquets. Se enteró la Corporacion de haber sido nombrado Comisionado para la formacion del reparto de consumos de 1904 D. Manuel Camacho Grillón. Se acordó expedir certificacion del nombramiento de Farmaceutico Titular de D. Jaime Amengual Coll. Se acordó que la Comision de Obras se constituya en Mancor é informe con respecto a unos escombros que se dice existen en la via pública. Se dió cuenta de un informe del Médico Titular con respecto a las casas escuelas de niños de Caimari y de niñas de Mancor. Se acordó que la Guardia Civil del puesto y sus familias disfruten gratis de la asistencia Farmacéutica. Se dió cuenta de una comunicacion de apremio contra la cuota de la carcel del partido. Se acordó citar junta de Mayores Contribuyentes para tratar de asuntos de Administracion. Se determinaron el número de Secciones en que ha de dividirse este término para el nombramiento de la Junta municipal. Se levantó la sesion.

El anterior extracto fué aprobado en sesion del dia 4 de los corrientes.

Selva 6 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero de 1904.

Sesion ordinaria del dia 9.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribucion de fondos. Fué examinado un plano para construir una casa. Se nombró Sindico accidental a D. Jaime Solivellas Vidal. Se acordó remitir al Sr. Ingeniero Jefe de Montes nota de los aprovechamientos para el año forestal de 1904 a 1905. Se acordó complimentar un bando de buen Gobierno. Se acordó la instruccion de expediente al Médico Titular. Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los martes de cada semana. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 13.—Se procedió a la rectificacion y cierre definitivo del alistamiento de mozos del reemplazo de 1904. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 14.—Se procedió al sorteo de mozos del reemplazo de 1904. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 18.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó habilitar un local para casos de epidemia y adquirir los desinfectantes que previene la ley. Se acordó habilitar para matadero público. Se dió lectura al expediente instruido contra el Médico Titular. Se acordó ingresar en la Tesoreria de Hacienda el primer trimestre de consumos. Se aprobó un plano para construir una casa. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 22.—Se destituyó al Médico Titular D. Antonio Alomar Jaime y se nombro interinamente para dicho cargo a D. Miguel Rigo Puig. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 23.—Se aprobó el acta anterior. Se designaron los vocales que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal. Se acordó una gratificacion a D. Bartolomé Reus. El concejal D. Miguel Puigserver pide explicaciones sobre la de-

da del Ayuntamiento. Denuncia dicho concejal D. Miguel Puigserver haberse construido una pared sin el correspondiente permiso en el camino «Cas Relotgé». A peticion del concejal D. Jaime Solivellas se acordó expedir certificacion de las sesiones de 9, 18 y 22 del actual. Se acordó practicar las reparaciones necesarias en las fuentes y lavaderos públicos. Se levantó la sesion.

El anterior extracto fué aprobado en sesion del dia 4 de los corrientes.

Selva 6 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Marzo de 1904.

Sesion ordinaria del dia 3.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribucion de fondos. Se aprobaron dos cuentas de alumbrado y limpieza de la Casa Consistorial. Se acordó conceder permiso para edificar una casa. Se aprobó una cuenta de albañil. Se aprobó una cuenta de material de Secretaria. Se concedió permiso para construir un margen. Se autorizó al recaudador de consumos para verificar un ingreso en la Tesoreria de Hacienda. Se autorizó el cambio de local de la escuela de niñas de Mancor. Se acordó que la Comision de obras informe con respecto a una pared que existe en el camino de «Cas Relotgé». Se acordó instruir expediente al concejal D. Jaime Solivellas. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 6.—Se procedió al acto de la clasificacion y declaracion de soldados y revision de exenciones. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 10.—Se aprobó el acta anterior. Se trató del expediente instruido a D. Jaime Solivellas. Se acordó publicar un bando para que no circulen los perros sin llevar morral con cruz y regilla. Se acordó una baja de consumos. Se aprobó un justiprecio de terreno de propiedad común. Se denunció la existencia de un pozo negro en Moscari. Se aceptó el arriendo de 100 pesetas para la casa escuela de niñas de Mancor. Se facultó al Sr. Alcalde para adquirir local para escuela de niños de Selva. Se acordó exponer al público el padron de prestacion personal de 1904. Se acordó que el Médico Titular informe con respecto a la escuela de niñas de Biniamar. Se aprobó una cuenta de herrero. Se acordó dar un voto de gracias al Alcalde de barrio de Caimari. Se enteró de haberse practicado un reconocimiento al enfermo Juan Colom Mayol. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 17.—Se aprobó el acta anterior. Se nombró a D. Pablo Morey Comisionado para asistir al juicio de exenciones de mozos. Se acordó una baja en el padron de prestacion personal. Se procedió al reconocimiento y talla de dos mozos del reemplazo de 1904. Se anuló el sorteo de Miguel Basa Pou por haber sido sorteado en Alayor. Se enteró la Corporacion de haber sido nombrado Maestro de la escuela de Biniamar D. Juan Atejo Oliver. Se autorizó el traslado de la escuela de niñas de Mancor. Se acordó el ingreso en Tesoreria del primer trimestre de consumos. Se reconoció y clasificó el mozo Lorenzo Vallori Oliver. Se acordó una gratificacion al tallador de mozos. Se acordó que el Alcalde gestione el arrendamiento de la casa escuela de niños de Selva. Se acordó trasladar informe casa escuela de niños de Biniamar al Sr. Gobernador. Se acordó practicar varias reparaciones en la casa consistorial. Se acordaron dos bajas de consumos. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 22.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó dar traslado al Sr. Gobernador de dos comunicaciones del Maestro de la escuela de niños de Caimari. Se acordó que el Veterinario informe con respecto a una denuncia de un burro hiaróforo. Se acordó señalar una alineacion para construir

una pared. Se acordó que el Médico Titular y el Maestro de Obras informen con respecto a una casa de la calle de la Victoria. Se acordó una baja de consumos. Se acordó contestar una comunicacion del Maestro de la escuela de niños de Selva. Se acordó adquirir cuatro blandones para las fiestas de Semana Santa. Se acordó realizar 3 turnos de prestacion personal. Se acordó una inclusion en la lista de familias pobres. Se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria del dia 27.—Se fallaron los expedientes de exenciones de mozos. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 31.—Se aprobó el acta anterior. Se dejó pendiente una instancia del Farmaceutico Titular. Tambien se dejó pendiente el informe del Médico Titular y Maestro de Obras respecto a una casa de la calle de la Victoria. Se acordó adquirir unas balanzas para usos públicos. Se aprobó una cuenta de albañil. Se levantó la sesion.

El anterior extracto fué aprobado en sesion de 4 de los corrientes.

Selva 6 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Abril de 1904.

Sesion ordinaria del dia 7.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribucion de fondos. Se nombró Farmaceutico Titular en propiedad. Se informó con respecto a una casa de la calle de la Victoria. Se concedió permiso para construir una pared. Se formuló una denuncia de existir ocho casos de sarampion en Mancor. Se acordó complimentar una orden de la Tesoreria de Hacienda. Se concedió un permiso de obras. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 14.—Se aprobó la anterior. Se expidió telegrama de protesta contra el atentado del Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura. Se dejó pendiente un informe respecto a la casa escuela de niños de Selva. Se acordó adquirir 10 tubos de linfa vacuna. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 21.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró del telegrama contestacion al que se puso al Excmo. Sr. D. Antonio Maura. Se acordó complimentar una orden de la Comision Mixta de Reclutamiento. Se dió cuenta de una orden de la Comision Provincial, reclamando atrasos. Se dió cuenta de otra orden de la Tesoreria de Hacienda tambien reclamando atrasos. Se acordaron dos bajas de consumos. Se acordó expedir una certificacion reclamada por don Juan Liabrés. Se acordó destinar al uso del vecindario las leñas oajas de los montes comunales. Se levantó la sesion.

Sesion ordinaria del dia 28.—Se aprobó el acta anterior. Se nombró Comisionado para recoger las cédulas personales de la Tesoreria. Se levantó la sesion.

El anterior extracto fué aprobado en sesion del dia 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Mayo de 1904.

Sesion ordinaria del dia 5.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporacion de estar aprobado el reparto de consumos de mil novecientos cuatro. Se nombró a D. Bernardo Seguí Campamar, recaudador de cédulas personales. Se acordó solicitar de la Diputacion una subvencion para celebrar con mayor lucimiento la fiesta de este pueblo. Se informó una instancia de D. Juan Roig Figuera. Se acordó que el Alcalde pedaneo de Caimari sea el encargado de la prestacion personal, y que de Mancor lo sea el 2.º Teniente de Alcalde. Se denunció una casa por estar en

Estado de ruina. Se facultó al Secretario para nombrar escribientes temporeros. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de ser benigna la enfermedad del sarampión. Se declaró una relación de fallidos por cédulas personales. El Presidente de la Comisión de Obras dió cuenta de haber señalado una alineación. Se acordó que el Secretario diera cuenta de los escribientes temporeros que tenía á su cargo. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 19.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó expedir una certificación reclamada por la Tesorería de Hacienda. Se acordó buscar nuevo local para la escuela de niños de Selva y autorizar el traslado de la de niñas de Mancor. Se aprobó una cuenta de carpintero. Se enteró la Corporación de una comunicación de la Diputación Provincial expresiva de no haber lugar á una subvención reclamada. Se acordó manifestar á la Diputación que en este término municipal no padece enfermedad alguna los almendros. Se acordó comunicar á dos propietarios de casas ruinosas el inmediato derribo. Se contestó una orden de la Tesorería de Hacienda. Se acordó una baja de consumos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta anterior. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Junio de 1904.

Sesión ordinaria del día 2.—Se aprobó el acta anterior. Se nombró Comisionado de Quintas á D. Pablo Morey. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 9.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de un oficio del Reverendo señor Rector participando la llegada al pueblo del Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis, acordándose obsequiarle con adornos y festejos públicos. Se acordó el premio de primer grado á los moros por consumos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 16.—Se aprobó el acta anterior. Se dió cuenta de un oficio de la Diputación pidiendo atrasos por contingente Provincial. Se aprobó una cuenta de papel sellado. Se acordó una baja de consumos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 23.—Se aprobó el acta anterior. Se dió cuenta de una orden de la Tesorería de Hacienda reclamando atrasos por consumos. Se aprobó una cuenta de 4 blandones. Se acordó la distribución de fondos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 30.—Se aprobó el acta anterior. Se aumentó á 100 pesetas el alquiler de la casa escuela de niños de Biniamar. Se acordó una alta en el padrón de vecinos. Se informó con respecto á servir de local de escuela de niños de Selva, el 2.º piso de la Casa Consistorial. Se acordó se informara con respecto á dos expropiaciones de terreno. Se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 8.—Se fallaron las reclamaciones de consumos presentadas en el reparto de 1904. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión del día 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Julio de 1904.

Sesión ordinaria del día 7.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó adquirir

nuevo local para escuela de niños de Selva. Se acordó dar un voto de gracias al Sargento de la Guardia Civil de este puesto por sus buenos servicios y comunicarlo al Excmo. Sr. Gobernador. Se acordó un pago de imprevistos. Se acordó expedir una certificación reclamada por la Tesorería de Hacienda. Se acordó retener un depósito de aprovechamientos forestales. Se concedió un permiso de obras. Se acordó una baja de consumos. Se acordó solicitar una corta extraordinaria de pinos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 14.—Se aprobó el acta anterior. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 21.—Se aprobó el acta anterior. Se dió cuenta de una orden de la Tesorería de Hacienda reclamando atrasos de consumos. Se acordó publicar pregón para que los perros lleven morral con cruz y rejilla. Se acordó que los dueños de ganado tengan á éste fuera de la población de noche. Se dejó pendiente un permiso de obras solicitado por D. Juan Solivellas. Se acordó la medición y justiprecio de un terreno expropiado. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 28.—Se aprobó el acta anterior. Se concedió un permiso de obras. Se aprobó un dictamen del Maestro de obras respecto á justiprecios de terreno. Se nombró Comisionado para la entrega en caja de mozos al Secretario de la Corporación. Se concedió permiso para construir dos márgenes. Se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 30.—Se informaron siete recursos de consumos. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Agosto de 1904.

Sesión ordinaria del día 4.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de un oficio de la Diputación provincial nombrando un Comisionado para realizar atrasos. Se acordó una gratificación al recaudador de cédulas personales. Se acordó hacer un pregon para que los que prestan censos á este municipio se presenten á satisfacer sus anualidades. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 11.—Se aprobó el acta anterior. Se nombró Comisionado para censurar las cuentas de la cárcel del Partido á D. Miguel Celiá Vallori. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 18.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de estar aprobado el plan forestal de 1904-905. Se acordó dar exacto cumplimiento á una circular referente á cuentas y presupuestos. Se aprobaron las cuentas municipales de 1903 exponiéndolas al público por 15 días. También se aprobó y expuso al público el presupuesto adicional de 1904 y el ordinario de 1905. Se acordó practicar varias reparaciones en el camino vecinal denominado Ses Rotges. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 25.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó una baja en el padrón de vecinos. Se acordó que los peones camineros vigilen los montes comunales con objeto de evitar incendios. Se acordó que el encargado de la prestación personal dé cuenta cada ocho días de los trabajos que se realicen por dicho concepto. Se enteró la Corporación de una petición formulada por don Miguel Garau Tous con respecto á cierta cuota de consumos, acordándose dejarla 8 días sobre la mesa. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde,

Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Septiembre de 1904.

Sesión ordinaria del día 1.º.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó desestimar una reclamación de consumos. Se nombró comisionado para poder discutir el presupuesto de la cárcel del partido de 1905.—Se acordó adquirir 2 billetes de las Férias y Fiestas de Palma. Se dió cuenta á la Corporación de una relación nominal de personas que acudieron á extinguir un incendio en el monte comunal de Caimari. Se concedió un permiso de obras. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 8.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribución de fondos. Se informó un recurso de D. Miguel Garau Tous. Se concedió un permiso de obras. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 15.—Se aprobó el acta anterior. Se dejó pendiente de resolución una reclamación de consumos. Se acordó cumplimentar una circular con respecto á la enfermedad del ganado. Se aprobó un pliego de condiciones de aprovechamientos forestales. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 22.—Se aprobó el acta anterior. Se desestimó una reclamación de consumos. Se enteró la Corporación de una comunicación de la Tesorería de Hacienda pidiendo atrasos por consumos y de otra de la Diputación reclamando atrasos por contingente provincial. Se concedió un permiso de obras. Se acordó elevar instancia al Sr. Delegado de Hacienda en solicitud de que suspenda la tramitación del expediente de excepción de los bienes comunales. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 29.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de una petición del rematante de los arbitrios de Caimari, pidiendo una baja por los perjuicios que tiene con motivo del descanso dominical y se acordó dejar el asunto pendiente por ocho días. Se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 15.—Se examinaron las cuentas de fondos municipales del año mil novecientos tres, el presupuesto adicional de 1904 y el ordinario de 1905, nombrando en comisión para informe á los Sres. D. Miguel Celiá Vallori, D. Miguel Alorda Alorda y D. Nicolás Vallori Sastre con respecto á las cuentas y aprobándose por unanimidad los dos presupuestos citados. Se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 22.—Se acordaron los medios para cubrir los cupos de consumos, cereales, sal y alcoholes, aguardientes y licores del año 1905. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Octubre de 1904.

Sesión ordinaria del día 6.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribución de fondos. Se acordó el tanto por ciento de recargos municipales sobre las construcciones é impuestos. Se dió cuenta de un oficio del Ayudante de Montes referente á los daños y perjuicios en un incendio. Se acordó una baja en el padrón de vecinos. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 13.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador nombrando delegado para girar una visita de inspección á estas dependencias municipales á D. Rafael Riutort, Jefe de la Sección de cuentas. Se dejó pendiente una petición de D.º Francisco Garau Sancho pidiendo título de pro-

iedad de una sepultura. Se concedió un permiso de obras. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 20.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de haberse constituido en el cementerio de Mancor con objeto de examinarlo una Comisión de la Junta Provincial de Sanidad. Se acordó el nombramiento de personal temporero para auxiliar los trabajos de Secretaría. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 27.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación del fallo del Sr. Delegado de Hacienda recaído en un recurso de consumos de D. Miguel Garau Tous. Se acordó interesar del Sr. Gobernador se sirva mandar una inspección para examinar varias casas propuestas para escuela de niños de Selva. Se acordó un socorro mensual al pobre Nicolás Perelló Horrach. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Noviembre de 1904.

Sesión ordinaria del día 3.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribución de fondos. Se acordó adquirir 12 tubos de linfa vacuna. Se enteró la Corporación de haber tenido efecto tres subastas de aprovechamientos forestales. Se aprobó una cuenta de herrero. Se enteró la Corporación de haber sido desestimados cinco recursos de consumos. Se concedió permiso para edificar una pared. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 10.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó cumplimentar una orden del Sr. Gobernador referente á verificar ciertas reparaciones en el cementerio de Mancor. Se acordó contestar una orden de dicha superior autoridad referente á Médicos Titulares. Se enteró la Corporación de un oficio de la Alcaldía de Inca pidiendo un ingreso por cuota de cárcel. Se enteró la Corporación de que por la Comisión de Obras se había señalado la alineación para construir una cochera en la calle de la Cruz á D. Miguel Celiá. Se acordó habilitar para casa habitación del Maestro de escuela de Selva la de la calle del Olivar número 2. Se acordó una baja de consumos. Se acordó remitir al Sr. Admistrador de Hacienda el expediente de medios de consumos de 1905. Se acordó socorrer en 6 pesetas mensuales al vecino de Caimari Juan Vicens alias Cota. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 17.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación del fallo del Delegado de Hacienda ó dos recursos de consumos. Se acordó no utilizar el primer piso de la Casa Consistorial para escuela de niños de Selva. Se tomó relación de varios propietarios de sepulturas del cementerio de Mancor. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 24.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó hacer un pregón prohibiendo á los dueños de cabras la circulación de dichos animales sin el correspondiente morral. Se aprobó un plano de aprovechamientos forestales. Se acordó el día y hora en que han de tener efecto las subastas de arbitrios municipales para 1905. Se enteró la Corporación de estar aprobado el presupuesto adicional de 1904. Se acordó practicar ciertas reparaciones en la Casa Consistorial. Se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 26.—Se entabló discusión y resolvió con respecto á la reducción del cupo de consumos de 1905. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 4 de los corrientes.

Selva 7 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Diciembre de 1904.

Sesion ordinaria del día 1.º—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribución de fondos. Se acordó cumplimentar una orden de la Diputación Provincial pidiendo atrasos por contingente provincial. Igual acuerdo se tomó con respecto á una orden de la Intervención de Hacienda reclamando atrasos por el concepto de 20 p^{cs} de propios. Se aprobó una cuenta del Veterinario municipal. Se acordó el arreglo de varias sepulturas del cementerio de Mancor. Se acordó que las manadas de cabras lleven cada 3 un cencerro. Se acordó no satisfagan arbitrio municipal alguno durante el año 1905, los dueños de cabras. Se desestimaron 4 reclamaciones de consumos. Se acordó nombrar una Comisión para organizar los festejos del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Se levantó la sesión.

Sesion ordinaria del día 8.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de haber tenido efecto la subasta de 300 pinos de «La Volta de S'Euxina». Igualmente se enteró de haber resultado negativas por falta de postores otras subastas de aprovechamientos forestales. Se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis participando deben llegar unos reverendos padres misioneros. Se levantó la sesión.

Sesion ordinaria del día 15.—Se aprobó el acta anterior. Se dió cuenta de haber sido aceptada por la Ilma. Junta Provincial de Instrucción pública, la casa de la calle de la Nobleza número 36, para casa escuela de niños de Selva. Se acordó construir unas vidrieras en el portal de dicha escuela. Se dió cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero de Montes manifestando no puede autorizar quintas subastas de aprovechamientos forestales. Se aprobó una cuenta de efectos timbrados. Se dió cuenta de haberse celebrado las subastas de arbitrios municipales para 1906. Se acordó una baja de consumos. Se acordó una gratificación á los escribientes temporeros. Se concedieron 30 días de licencia al Señor Alcalde. Se levantó la sesión.

Sesion ordinaria del día 22.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la devolución de un Depósito. Se acordó solicitar del Sr. Ingeniero de Montes una subasta de productos forestales en la «Coma de Salord». Se acordó que para obter á subastas de productos forestales se deposite el 20 por ciento sobre el tipo de tasación. Se acordó celebrar terceras subastas de arbitrios municipales. Se dió cuenta del traslado de casa de la escuela de niños de Selva. Se denunció la existencia de unos escombros en la calle Ancha de Mancor. Se acordó un pago de Imprevistos. Se dejaron pendientes dos reclamaciones de consumos. Se levantó la sesión.

Sesion ordinaria del día 29.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de haberse celebrado las terceras subastas de arbitrios municipales. Se aprobó una cuenta de material de Secretaría. Se acordó fuera de cargo del 2.º Teniente de Alcalde el coste de quitar unos escombros de la calle Ancha de Mancor. Se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesion extraordinaria del día 7.—Se acordó dar principio á los trabajos de formación del repartimiento de consumos para el año de 1905. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de 7 de los corrientes.

Selva 4 Marzo de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Núm. 1031

AYUNTAMIENTO DE FERRERIAS

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de esta villa durante el año 1904.

Sesion inaugural del día 1.º de Enero.—Posesion de Concejales electos. Nombramiento de Alcalde, Tenientes y Síndicos. Se señaló los domingos á las diez para la celebracion de sesiones ordinarias.

Sesion extraordinaria del día 1.º—Acordose la formación de las listas de electores para Compromisarios para la votacion de Senadores y que se publique á efectos de reclamacion.

Sesion extraordinaria del día 3.—Formose el alistamiento de mozos para el reemplazo del actual año.

Sesion ordinaria del día 3.—Se fijaron las comisiones permanentes y el numero de individuos que deben componerlas nombrándose dichos individuos.

Se nombró Depositario de los fondos municipales a D. Juan Morlá Gofalons. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 10.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una instancia de D. Agustín Florit solicitando el pago de bagajes, dejándose pendiente de resolucion hasta la sesión próxima. Se acordó que una Comisión del Ayuntamiento pase á Mahón á cumplimentar á las Autoridades. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 17.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó no haber lugar al pago de los bagajes solicitado por D. Agustín Florit, ratificando lo acordado en sesión de seis de Diciembre último. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 24.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó declarar definitiva la lista de electores que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores.

Sesion extraordinaria del día 31.—Se procedió á la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Sesion del día 7 de Febrero.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion extraordinaria del día 13.—Se procedió á la clasificación definitiva y cierre del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Sesion extraordinaria del día 14.—Se procedió al sorteo de mozos del actual reemplazo.

Sesion ordinaria del día 21.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una circular de la Administración de Hacienda reclamando el ingreso del primer trimestre de consumos. Se acordó autorizar á D. Rafael Allés Febrer para construir una pared seca en un cercado lindante con la carretera de San Cristóbal. Se acordó la construcción de unas verjas de hierro para el cementerio público. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 28.—Se procedió al sorteo de los vocales de la Junta municipal. Se nombró á D. Francisco Allés Florit para la medición de los mozos del actual reemplazo. Se acordó la formación del impuesto sobre carruajes, caballerías y perros del presente año. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 6 de Marzo.—No hubo sesión por celebrar el Ayuntamiento una extraordinaria.

Sesion extraordinaria del día 6.—Se procedió al acto de la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y revision de exenciones de los reemplazos anteriores.

Sesion extraordinaria del día 8.—Se nombró una Comisión para concurrir á la reunion convocada por el Sr. Delega-

do para dar criterio de las comunicaciones interiores de esta Isla y con el Continente.

Sesion ordinaria del día 13.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión nombrada en la sesión anterior.

Se acordó declarar prófugos á varios mozos del actual reemplazo. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 20.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó nombrar á D. José Allés Moll comisionado para la presentacion ante la Excmo. Comisión mixta de Reclutamiento, de los mozos del actual reemplazo que deben concurrir al juicio de exenciones. Se acordó anunciar la vacante de Secretario del Ayuntamiento, señalando el plazo de treinta dias para la presentacion de solicitudes. Se acordó quedar enterados de la comunicacion del Reverendo Sr. Ecnómo invitando al Ayuntamiento para que asista á las funciones religiosas de la Semana Santa. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion extraordinaria del día 27.—Se fallaron los expedientes de exención legal de quintas.

Sesion ordinaria del día 27.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 3 de Abril.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 10.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó apoyar una instancia del Ayuntamiento de Mahón solicitando una nueva línea de vapores correos entre Menorca, Alcadia y Barcelona. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 17.—Se aprobó el acta de la anterior. Acordose que una Comisión del Ayuntamiento pase á Mahón con motivo de la visita á dicha ciudad de S. M. el Rey (Q. D. G.). Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 24.—Se resolvieron las reclamaciones presentadas contra el repartimiento del impuesto sobre carruajes, caballerías y perros del actual año. Acordose dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion ordinaria del día 1.º de Mayo.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion extraordinaria del día 8.—Se dió cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes al cargo de Secretario y se nombró una Comisión para que dictamine sobre las mismas.

Sesion ordinaria del día 8.—Se acordó aprobar el acta de la anterior. Se acordó declarar partidas fallidas la cantidad de veinte y ocho pesetas cuarenta céntimos en el impuesto de cédulas personales del año 1903. Se acordó quedar enterado de haberse recibido aprobadas las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1890-91, 1891-92 y 1892-93.

Sesion extraordinaria del día 15.—Se nombró Secretario de esta Corporación Municipal á D. Luis Florit Febrer.

Sesion ordinaria del día 15.—Se acordó el ingreso del segundo trimestre de consumos. Se acordó el pago de la cantidad que corresponde satisfacer en el actual año á cuenta del crédito que tienen los Sres. Lluís y hermanos. Se acordó cumplimentar la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 22.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 29.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de haberse posesionado del cargo de Secretario don Luis Florit y Febrer. De la invitación

del Reverendo Sr. Ecnómo de esta Parroquia para que asista el Ayuntamiento á las funciones religiosas de SS. Corpus Christi y Sagrado Corazon de Jesús. De una comunicacion del Sr. Administrador de Hacienda ordenando justifique este Ayuntamiento los perjuicios que podrian seguirse de la venta del trozo de la antigua carretera del Estado enclavada en la finca Santa Rita, acordándose el nombramiento de una Comisión para su examen y consulta. Se acordó autorizar á D. Pedro Bocco para efectuar obras particulares en una casa de la plaza de la Pescadería n.º 6. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion de día 5 de Junio.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 12.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó devolver á don Gabriel Cardona Palliser una instancia por el mismo presentada, por no ser de la competencia del Ayuntamiento la resolucion del asunto que extraña.

Sesion del día 19.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó facultar á los Sres. Alcalde y Regidor Síndico para estipular con el Sr. Oliver un convenio relativo al destino que ha de dar al trozo de carretera antigua del Estado que trata de adquirir, y manifestar á la Administración de Hacienda que este Ayunt.º no vé ningun inconveniente para que se acceda á la adjudicacion del expresado trozo. Se acordó la informacion de un repartimiento adicional al de consumos comprensivo del 3 por 100 de cobranza y partidas fallidas sobre el recargo municipal acordado en dicho impuesto.

Sesion del día 26.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó aprobar el repartimiento adicional al de consumos. Se acordó ingresar en la Tesorería de Hacienda 238'77 pesetas que corresponden satisfacer á este Ayuntamiento en el actual año por Moratorias. Se acordó el pago de 527'81 pesetas por cuota provincial del 2.º trimestre de este año. Se acordó librar certificaciones catastrales de los bienes que posee D. Juan Sintés Rotger y de los que poseía D. Cristóbal Bagur Salord. Se acordó autorizar á D. Juan Morla para ejecutar obras particulares en la cochera n.º 58 de la calle Fria. Se acordaron varias rebajas en el repartimiento del impuesto sobre carruajes, caballerías y perros del año 1903. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 3 de Julio.—Se aprobó el acta de la anterior. Se procedió al juicio de agravios del repartimiento adicional al del impuesto de consumos y se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 10.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó el arreglo del piso de la casa de San Bartolomé. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 17.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 24.—Se aprobó el acta de la anterior. Se fijaron las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1903. Se autorizó á D.ª Mariana Cardona para practicar obras de interés particular. Se acordó quedar enterado de haberse recibido aprobados los apéndices al amillaramiento correspondientes al año 1903. Se acordó la celebracion de la fiesta civico-religiosa de San Bartolomé. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales.»

Sesion del día 31.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el proyecto de presupuesto adicional al ordinario. Se acordó la recomposicion del piso de la plaza de la Consuación. Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos á don Gabriel Cardona Goyués y Santina. Se

acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion ordinaria del dia 7 de Agosto.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 14.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó quedar enterado de las cantidades señaladas á este Municipio por atenciones de la Cárcel del Partido y Tribunal del Jurado para el próximo año de 1905. Se dió cuenta de la circular del Sr. Gobernador Civil relativa á destinos civiles. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 21.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 28.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1905 y la tarifa de arbitrios extraordinarios acordada para cubrir el déficit que resulta en el mismo. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 4 de Septiembre.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 11.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 18.—Se aprobó el acta de la anterior. Se concedió permiso á D. Pedro Pons Sintes para la construcción de una casa. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 25.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 2 de Octubre.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 9.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordaron los precios máximos que podrá percibir el arrendatario que resulte, en las subastas á venta exclusiva de las especies de consumos para el año de 1905. Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador previniendo á este Ayuntamiento se ponga de acuerdo con otro Municipio para la contrata de Veterinario Titular, acordándose su cumplimiento. Se acordó cumplimentar la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 16.—Se aprobó el acta de la anterior. Se autorizó á D. Martin Barber Moll y D. Juan Moll Febrer para efectuar obras de interés particular. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion extraordinaria del dia 18.—Se acordó participar por telégrafo al señor Gobernador Civil el sentimiento de esta Corporación municipal por el fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias.

Sesion del dia 23.—Se aprobó el acta de la anterior. Se concedió permiso á D. Antonio Marqués Pons para efectuar obras de interes particular. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion en 2.ª convocatoria del dia 1.º de Noviembre.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó aducir las pruebas convenientes, para la conservación de la servidumbre de paso para la antigua carretera de Mahon á Ciudadela enclavada dentro el predio Santa Rita, en el expediente que se instruye en el Gobierno Civil de la provincia. Se acordó publicar la vacante de Veterinario Titular. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 6.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion en 2.ª convocatoria del dia 15.

—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó declarar prorrogada sin limitación de tiempo la contrata del Médico Titular D. José de Quadrado. Se acordó amillarar á nombre de D. Martin Barber Moll una finca urbana recién construida. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 20.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 27.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 4 de Diciembre.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó prestar su concurso al Ayuntamiento de Mahon en solicitud de que se implante en Menorca un ferro-carril secundario que una todos los pueblos de a Isla. Se autorizó á D. Diego Tremol para ejecutar obras de interés particular. Se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de haber recibido aprobado el expediente para la adopción de medios para cubrir el cupo de consumos del año 1905, debidamente aprobado por la superioridad. Se acordó el cumplimiento de la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 18.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

Sesion del dia 27 en 2.ª convocatoria.—Se aprobó el acta de la anterior y se acordó dar cumplimiento á la correspondencia y «Boletines Oficiales».

JUNTA MUNICIPAL

Sesion extraordinaria del dia 10 de Enero.—Se aprobó el repartimiento del impuesto de consumos del actual año, acordándose se exponga al público á efectos de reclamación por término de ocho dias hábiles.

Sesion extraordinaria del dia 16.—Se procedió á la formación del repartimiento de arbitrios extraordinarios del presente año acordándose se exponga al público á efectos de reclamación.

Sesion extraordinaria del dia 24.—Se procedió al juicio de agravios del repartimiento de consumos del presente año, acordándose remitirlo á la Administración de Hacienda para su aprobación. También se procedió al juicio de agravios al reparto de arbitrios extraordinarios del propio año, acordándose remitirlo al Gobernador Civil de la provincia para su aprobación.

Sesion extraordinaria del dia 21 de Agosto.—Se nombró una Comisión de la Junta municipal para que formule dictamen sobre las cuentas municipales respectivas al año 1903. Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario de 1904 y se acordó remitirlo al Sr. Gobernador Civil para su aprobación.

Sesion del dia 4 de Septiembre.—Se acordaron los medios para hacer efectivos los cupos de consumos del año 1905. Se aprobaron definitivamente las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del año 1903.

Sesion del dia 18.—Se aprobó el presupuesto ordinario y expediente de arbitrios extraordinarios para el próximo año de 1905.

Sesion del dia 20 de Noviembre.—Se dió cuenta de la ley de Alcoholes. Se acordó modificar el estado de los derechos de consumos correspondientes al Tesoro y recargos municipales para el próximo año 1905. Se acordó rectificar en el presupuesto ordinario relativo á dicho recargo y nivelar el referido presupuesto reduciendo la consignación del capítulo XII Imprevistos, en cantidad competente.

Sesion del dia 18 de Diciembre. Se dió cuenta de haberse recibido aprobado el expediente de adopción de medios para realizar el cupo de consumos del

año 1905, acordándose el nombramiento de una Comisión que proceda á la formación del repartimiento de dicho impuesto.

El extracto que antecede fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del dia de hoy.

Ferrerías 4 de Marzo de 1906.—El Secretario, Luis Florit.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Pons.

Núm. 1032

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1904.

Sesion ordinaria del dia 2 de Octubre.—Se acuerda que la Comisión de policía urbana y rural cuide de llevar á efecto las obras de la Consistorial.

Sesion ordinaria del dia 9.—Se da cuenta del cupo de mozos que corresponden á este pueblo. Se acuerda expedir certificación negativa de carruajes de lujo; que la Comisión de policía urbana y rural proceda á señalar el camino de Son Duri. La expresada Comisión da cuenta de haber amojonado el camino del Caperó.

Sesion ordinaria del dia 16.—Se acuerda resolver en la próxima sesión el pago de las fiestas de Santa Bárbara correspondientes á 1902 y 1903. También se acuerda pasar á la Comisión de policía urbana y rural la instancia de Antonia Nicolau en que se pide la revocación del acuerdo de 4 de Septiembre último, respecto á dicho camino.

Sesion ordinaria del dia 23.—Se acuerda pagar los gastos de la fiesta de Santa Bárbara correspondiente á 1902, no pero los de 1903, por haber sido eliminados del presupuesto por el Excmo. Sr. Gobernador civil. Dos señores concejales se separan de este acuerdo. También se acuerda suplicar al Excmo. Sr. Gobernador civil apruebe el sobreesimiento provisional del expediente sobre segregación de parte del término de San Juan para unirlo al del deslinde definitivo de ambos términos.

Sesion ordinaria del dia 30.—Se acuerda que el Ayuntamiento resuelva, sin oír la Comisión de policía urbana y rural, la instancia de Antonia Nicolau sobre revocación de un acuerdo, siempre que aquella no dictamine dentro de ocho dias.

Sesion ordinaria del dia 6 de Noviembre.—Se acuerde quede ocho dias sobre la mesa una proposición sobre revocación del acuerdo de cuatro de Septiembre último referente al camino de Son Duri. Se separan de este acuerdo tres señores concejales.

Sesion ordinaria del dia 13.—Se acuerda nombrar una Comisión para resolver las dificultades que se han presentado para el cobro de los fondos de prestación personal. Se nombra á don Juan Rosselló y Mayol para tratar del expediente sobre segregación de parte del término de San Juan. Se acuerda aprobar los extractos de acuerdos del primero y segundo trimestres del corriente año; pasar á la Comisión de Hacienda las cuentas municipales de 1903; acudir á las Cortes en súplica de que no se haga alteración alguna en la constitución de los actuales Municipios; que el Secretario perciba en concepto de gratificación una peseta por cada certificado. Se aprueba el padron de cédulas para 1905.

Sesion ordinaria del dia 29.—Se acuerda pasar á la Junta municipal las cuentas municipales de 1903 y dar de alta en el padron de vecinos á Catalina Rosselló.

Sesion ordinaria del dia 27.—Se da cuenta de haber sido declarado soldado condicional Miguel Nicolau. También se da cuenta de haber sido nombrados dos auxiliares para el cobro de cédulas personales. Dos señores concejales manifiestan no estar conformes en la desestimación de una instancia sobre revoca-

ción de un acuerdo respecto al camino de Son Duri.

Sesion ordinaria del dia 4 de Diciembre.—Se acuerda el pago de los gastos de la fiesta de Santa Bárbara correspondientes á 1902 del capítulo de imprevisos, siempre que no pueda serlo de otro capítulo. Se acuerda la distribución de fondos con arreglo al presupuesto. También se acuerda solicitar autorización para cubrir por medio de reparto vecinal el cupo de consumos y sus recargos para 1905.

Sesion ordinaria del dia 11.—Se acuerda que el Sr. Alcalde proceda á la subasta de unos terrenos del camino rural de Son Pere Jaume.

Sesion ordinaria del dia 18.—Se nombra una Comisión para resolver las incidencias sobre liquidación del reparto de consumos del año actual.

Sesion ordinaria del dia 25.—Se acuerda suplicar al Sr. Administrador de Hacienda apruebe el expediente de adopción de medios para cubrir el cupo de consumos de 1905 con la baja señalada en el nuevo cupo. Se procede á la designación de tres contribuyentes por territorial y uno por industrial que han de formar parte de la Junta para rectificación de las listas para Jurados. Se da cuenta del remate de tierras del camino de Son Pere Jaume por veinte y una pesetas. Se acuerda trasladar al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial una comunicación del Gobierno civil participando no haberse encontrado un expediente sobre deslinde de este término. Se da cuenta de que la Comisión nombrada en la sesión anterior ha acordado que se liquide el reparto de consumos con los contribuyentes que tienen que pagar algo y se quede para despues con aquellos á quienes ha de compensarse ó entregar alguna cantidad. Se dispone resolver en la próxima sesión la proposición de un señor concejal sobre nulidad del acuerdo referente al pago de la fiesta de Santa Bárbara en 1902.

JUNTA MUNICIPAL

Sesion del dia 9 de Octubre.—Se acuerda comunicar al Excmo. Sr. Gobernador civil el presupuesto adicional de este Municipio para 1904.

Sesion del mismo dia.—Se acuerda comunicar al Excmo. Sr. Gobernador civil el presupuesto ordinario de este Municipio para 1905.

Villafranca 1.º de Marzo de 1906.—Gaspar Perelló, Secretario accidental. Aprobado el extracto que precede en sesión de hoy 4 de Marzo de 1906.—Gaspar Perelló.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Santandreu.

Núm. 1033

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Enero 1906.

Sesion inaugural del dia 1.º.—Se constituyó el nuevo Ayuntamiento, se procedió á la elección de cargos que fueron proclamados por haber obtenido mayoría de votos, excepto el cargo de Procurador Sindico que fue nombrado por unanimidad, y se acordó que las sesiones ordinarias se celebrasen los lunes á las once y media, y en segunda convocatoria los miercoles á igual hora.

Sesion ordinaria del dia 8.—Se aprobó el acta de la anterior sesión inaugural. Se enteró al Ayuntamiento del nombramiento de Alcaldes de barrio. Se acordó las comisiones permanentes, el número de señores Concejales de cada una, y designación de los mismos por medio de votaciones secretas.

Sesion ordinaria del dia 15.—Se aprobó la anterior y se acordó el cumplimiento de servicios ordenados por la Superioridad. Se indicó el turno de los Concejales que corresponden montar en la procesion civico-religiosa de S. Antonio Abad, Patron de Menorca. Se acordó pase á informe de la Comi-

cion de Obras públicas una instancia de D. Manuel Eduardo Marqués. Se dividió el distrito municipal en ocho secciones a los efectos de la eleccion de los vocales asociados que han de componer la Junta municipal. Se dió cuenta de la aprobacion del remate de la subasta de Consumos á favor de D. Agustin Marqués, y en vista de haber eliminado la Admon. de Hacienda del pliego de condiciones las advertencias desde el número 1 al 7 y las condiciones 16 y 20 se acordó recurrir de alzada. A proposicion del Concejal Sr. Pons, se dictaron varias disposiciones encaminadas al mejor saneamiento de la poblacion.

Sesion ordinaria del dia 22.—Se aprobó la anterior. Se acordó declarar definitivo el padron de vecinos de esta Ciudad y su término, y remitir el resumen de la misma al Sr. Gobernador Civil de la Provincia. Se acordó aprobar las listas de electores para compromisos á Senadores. Se autorizó a don Manuel Eduardo Marqués para verificar las obras que tenía solicitadas. Se nombró al Procurador Sindico D. Angel Ruiz Pablo al objeto de entenderse con el Presidente del Ateneo científico, literario y artistico de Mahon, que tiene el propósito de publicar una guia ilustrada de Menorca. A propuesta del Concejal Sr. Pons se acordó pase á estudio de la Comision de Policia urbana las obras que son necesarias para mejorar las condiciones higienicas del Depósito municipal.

Sesion ordinaria del dia 29.—Se aprobó la anterior. Se acordó contestar no hallar el Ayuntamiento medios de sustituir en esta localidad el impuesto de Consumos. Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una proposicion de D. Juan Arguimbau Ferrer, representante del Arrendatario de consumos de esta Ciudad. Se acordó expedir certificacion demostrativa de estar amiliaradas varias fincas á nombre de los hermanos Bartolomé, Marcos y Francisca Pons Fiol. Se autorizó al Alcalde y Concejal Sr. Pons para ausentarse por quince dias de este Distrito municipal. Se acordó pase á informe de la Comision respectiva la conveniencia de verificar varias obras en las columnas y pilastras de las casillas de la Plaza de Abastos. El Concejal Sr. Ruiz pidió el exacto cumplimiento del artículo 98 de la ley Municipal.

El precedente extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesion ordinaria del dia de hoy de que yo el Secretario certifico.

Ciudadela á 28 Febrero de 1906.—Sebastian Febrer, Secretario.—V.º B.º—El Alcalde, Lorenzo Cardona.

Núm. 1034

AYUNT.º DE SAN ANTONIO ABAD
Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Febrero de 1906.

Sesion ordinaria del dia 1.º.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Se acordó se paguen al Tesoro 1297'95 pesetas que se adeudan por consumos del año 1905.

Se acordó tambien se paguen 1518'93 pesetas por el 4.º trimestre del contingente provincial del año 1905.

Tambien se acordó nombrar representante de este Ayuntamiento para discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto para pagos de alquileres y mobiliario del Juzgado de Instruccion de es e partido, á D. Bartolomé Ferrer Riera.

Se acordó que el dia ocho de este mes se verificara el sorteo para designacion de vocales asociados que con el Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal de este año.

Se acordó constituir á D. Nicolas Montaner y Más del cargo de Apoderado de este Ayuntamiento en Palma y nombrar para desempeñar dicho cargo á

D. Domingo Riutord y Ferrer, con el haber anual de cincuenta pesetas.

Se aprobó el estado de la distribucion de fondos de este mes.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Enero último.

Se acordó se ordene á D. Juan Sala Rossello Deyá, D. Juan Boned Ribas Damian, D. Antonio Torres Cardona Pou y D. Vicente Rossello Riera recaudadores que han sido los tres primeros y que lo es el último del impuesto de consumos de este pueblo, presenten una liquidacion por años y conceptos de su gestion como recaudadores, dentro el plazo de quince dias.

Sesion ordinaria del dia 8.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesion y se acordó su cumplimiento.

Se procedió al sorteo para la designacion de vocales asociados y se acordó se publque enseguida el resultado de dicho sorteo.

Sesion ordinaria del dia 23.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Se acordó que las cuentas municipales del año 1905 que han presentado los respectivos cuentadantes pasen á la Comision de Hacienda de este Ayuntamiento para su examen y censura.

Se aprobó por unanimidad pasen á la Comision de Hacienda las cuentas presentadas por los recaudadores D. Juan Sala Rossello, D. Juan Boned Ribas, D. Antonio Torres y D. Vicente Rossello para su examen y censura.

Se acordó que el recaudador municipal debe presentar la fianza de dos mil quinientas pesetas en hipoteca, pagar todas las dietas de los diferentes Comisionados que se presenten por falta de su recaudacion las dietas que devengan.

Deben ser responsable de las cuotas que resultan fallidas, liquidar todos los trimestres y una general dentro el primer trimestre del año siguiente, se acordó nombrar á D. Bartolomé Torres Tur, Síndico de este Ayuntamiento y D. Jaime Ribas Boned primer Teniente Alcalde para que representen á este Ayuntamiento al otorgamiento de la escritura de fianza del recaudador D. Vicente Rossello Riera.

JUNTA MUNICIPAL

Sesion extraordinaria del dia 23.—Se dió posesion de los individuos de la Junta municipal designados por la suerte el dia ocho del mes actual.

Se aprobó el reparto de consumos del actual año.

El extracto que precede ha sido aprobado en sesion del dia de hoy.

San Antonio Abad a 1.º de Marzo de 1906.—El Alcalde, Bartolomé Ferrer.—El Secretario, Bartolomé Escandell.

Núm. 1035

AYUNTAMIENTO DE INCA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero de 1906.

Sesion del dia 9.—Se aprobó el acta de la anterior, la distribucion de fondos para el corriente mes y el extracto de acuerdos de este mismo Ayuntamiento relativa al de Enero anterior. Fue aprobado el dictamen de la Comision de Hacienda en las cuentas del ejercicio del presupuesto de 1905 acordándose su definitiva fijacion. Fue aprobada la fianza propuesta por el nuevo depositario. Se acordó á instancia de la Alcaldia de Soller abrir informacion testifical relativa á que algunos vecinos den testimonio de que en aquella ciudad se celebra mercado los domingos. Se acordó abrir la cobranza del primer trimestre de consumos con sujecion al reparto aprobado para el año anterior motivado a encontrarse aun atrasada la confeccion del de este año.

Sesion del dia 21.—Se aprobó el acta de la anterior. Se enteró el Ayuntamiento de los Boletines y demás correspondencia oficial recibida desde la anterior sesion. Se autorizó á varios vecinos de la calle del Comercio para construir nuevas aceras frente sus respectivas casas. Se acordó el recibimiento que debia dispensarse á la Estudiantina valenciana que debe pasar á esta Ciudad, nombrándose una comision para ello y disponiendo que los gastos que con tal motivo se originen, sean sufragados con cargo al capitulo de imprevistos.

El precedente extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesion de este dia que yo el Secretario certifico en Inca a 2 de Marzo de 1906.—Salvador Castañer.—V.º B.º—El Alcalde, Jaime Armengol.

Núm. 1036

D. Gabriel Más y Guasp, Juez municipal, Letrado del distrito de la Lonja de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del mismo distrito por haber ascendido á Magistrado el Sr. Juez propietario.

Por el presente edicto, hago saber: que en el juicio ordinario declarativo de menor cuantia promovido ante este Juzgado y escribania del que refrenda, por D. Francisco Rossello y Servera contra D. Juan Palou y Miró, sobre pago de cantidad procedente de pensiones de cierto censo; se dictó sentencia definitiva cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

«En la ciudad de Palma á catorce de Marzo de mil novecientos seis, habiendo visto el Sr. D. Ignacio Valor y Thous, Juez de primera instancia de este Distrito de la Lonja, los presentes autos declarativos de menor cuantia promovidos por D. Francisco Rossello y Servera, militar, mayor de edad, casado, de este vecindario, dirigido en un principio por el Abogado D. Jaime Muntaner y después por el otro Abogado D. Alejandro Jaume y representado siempre por el procurador D. Bernardo Gomila contra D. Juan Salom y Miró, mayor de edad, propistario, soltero, de Alaró, dirigido primeramente por el Abogado don Antonio Sbert y representado por el procurador D. Gabriel Marimon y después defendido y representado respectivamente por el Abogado D. Bruno Estarás y el procurador D. Pedro Ferrer; también ha venido á formar parte el procurador D. Rafael Clar á nombre de D.ª Catalina Vaquer y Pons, viuda de D. Juan Carbonell, mayor de edad, sin profesion, de este vecindario, dirigida por el Letrado D. Tomas Muntaner, y han sido citados de eviccion y por su rebeldia se hallan representados por los estrados del Juzgado, D. Francisco Torres y Gafaro, D.ª Ana, D.ª Maria del Cà men y D.ª Concepcion Torres y Amat, D. Juan Martorell, D.ª Dolores Amat y Zanni, D. Miquel Mateu y Vaurell y herederos desconocidos de los causantes don Andrés Ripoll y D.ª Juana Maria Gelabert y Tous; sobre pago de pensiones de un censo, y—Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la demanda formulada por la representacion de D. Francisco Rossello y Servera, al demandado D. Juan Palou y Miró así como también á los demás demandados de eviccion en estos autos, que se citan en el encabezamiento de esta instancia, tanto personales como declarados rebeldes, sin hacer especial condena de costas, no obstante de esto serán de cuenta del demandante en lo que afecta á la aportacion de la escritura traducida para mejor parecer y en su consecuencia reintégrese por el mismo en papel de pagos a Estado el papel de oficio y comun empieado para llevar á efecto la version al castellan de la escritura que por copia figura al pié del mandamiento del folio noventa y dos. Y para la debida notificacion en forma á los demandados rebeldes publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de la presente sentencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia si no pudiese notificarse personalmente. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgan-

do, lo pronunció, mando y firma el antedicho Sr. Juez.—Ignacio Valor.

Y á los efectos prevenidos en la espresada sentencia, se expide el presente edicto para la notificacion de la misma á los demandados declarados en rebeldia, el que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Palma cinco de Abril de mil novecientos seis.—Gabriel Mas.—Ante mí, Antonio Tomás.

Núm. 1037

SUBASTA

Se verificará la de una pieza de tierra de 115 áreas 78 centiáreas, situada en el término de Pollensa y lugar valle de Almadrava denominada Els Gorchs, que linda por Norte con camino público nombrado de Almadrava, por Este con tierra de Guillermo Solivelias (Jutget), por Sur con torrente y por Oeste con tierra de D.ª Catalina Cerdá, el dia 21 del que rige de once á doce de la mañana en el despacho del infrascrito Notario.—Apuntadores 35.—En el cual los licitadores podrán enterarse de las condiciones de la subasta.

Palma 5 Abril de 1906.—Rafael Togados y Palou.

Núm. 1038

D. José Hernandez Meroño, Alferes de Navío graduado, Ayudante y Juez instructor de la Comandancia de Marida de Ibiza.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al inscrito en actividad de esta Brigada y Trozo Manuel Mayas Tur, para que en el término de noventa dias, contados desde su publicacion en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, se presente en este Juzgado con objeto de exponer, en la informacion sumaria que se le sigue por su falta de presentacion al ser convocado para pasar á campaña en tres de Enero último, las causas que le impidieron verificarlo, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado, será declarado prófugo con arreglo á lo que preceptua el art. 67 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de marineria.

Ibiza seis Abril de mil novecientos seis.—José Hernandez.—Mariano Palerm, Secretario.

Núm. 1039

CREDITO BALEAR

Anuncio.—D.ª Catalina Alcover Ripoll ha extraviado un talon de depósito voluntario á 180 dias, su importe pesetas tres mil quinientas sesenta y siete con sesenta y cinco céntimos expedido á su nombre dicho talon con el número 14874 por nuestra Sucursal de Soller en nueve de Febrero de 1904. Con tal motivo, se previene por medio de este anuncio que trascurrido quince dias desde su publicacion, será declarado nulo el deposito extraviado, y se expedirá duplicado del mismo, mientras no se interponga durante dicho plazo reclamacion en contra.

Palma 7 de Abril de 1906.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Pedro Servera.

Núm. 1040

Anuncio.—D. Gabriel Valent y Bennesar ha extraviado un talon de depósito voluntario á 180 dias, su importe quinientas pesetas, expedido á su nombre dicho talon con el número 13354 por nuestra Sucursal de Soller en cinco de Agosto de 1902. Con tal motivo, se previene por medio de este anuncio que, transcurridos quince dias desde su publicacion, será declarado nulo el talon extraviado, y se expedirá duplicado del mismo, mientras no se interponga durante dicho plazo reclamacion en contra.

Palma 7 de Abril de 1906.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Pedro Servera.

Depositaria de fondos municipales de Palma

CUENTA del 1.º trimestre del año 1906 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA		Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior		200150'06
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		205731'27
Cargo.		
		405881'33
Data por pagos verificados en igual trimestre.		171703'55
SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS		
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.		234177'78

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	>	>
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	>	51099'53	51099'53
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	818'83	818'83
7 Extraordinarios.	>	1561'35	1561'35
8 Resultas.	200150'06	>	200150'06
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	>	152251'56	152251'56
10 Reintegros.	>	>	>
11 Ampliación.	>	>	>
Cargo pesetas.			
	200150'06	205731'27	405881'33
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	>	16889'04	16889'04
2 Policía de Seguridad.	>	18403'70	18403'70
3 Policía urbana y rural.	>	21034'79	21034'79
4 Instrucción pública.	>	7763'74	7763'74
5 Beneficencia.	>	2344'17	2344'17
6 Obras públicas.	>	16461'42	16461'42
7 Corrección pública.	>	3333'07	3333'07
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	>	82039'52	82039'52
10 Obras de nueva construcción.	>	1862'29	1862'29
11 Imprevistos.	>	1571'81	1571'81
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.			
	>	171703'55	171703'55

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Palma á 5 de Abril de 1906.—El Depositario, Jaime Moyá.—Conforme.—El Contador, José F. Labandera —V.º B.º—El Alcalde, Calvet.

Depositaria de fondos municipales de Sineu

CUENTA del 1.º trimestre del año 1906 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA		Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.		6505'81
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		4754'39
Cargo.		
		11260'20
Data por pagos verificados en igual trimestre.		5852'43
SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS		
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.		5407'77

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	>	>
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	>	1223'19	1223'19
4 Beneficencia.	>	213'30	213'30
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	>	>	>
8 Resultas.	6505'81	>	6505'81
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	>	3318'90	3318'90
10 Reintegros.	>	>	>
11 Ampliación.	>	>	>
Cargo pesetas.			
	>	11260'20	11260'20
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	>	1421'30	1421'30
2 Policía de Seguridad.	>	>	>
3 Policía urbana y rural.	>	365'17	365'17
4 Instrucción pública.	>	177'50	177'50
5 Beneficencia.	>	86'00	86'00
6 Obras públicas.	>	1213'92	1213'92
7 Corrección pública.	>	>	>
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	>	2563'04	2563'04
10 Obras de nueva construcción.	>	>	>
11 Imprevistos.	>	25'50	25'50
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.			
	>	5852'43	5852'43

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Sineu á 4 Abril de 1906.—El Depositario, Andrés Amengual.—Conforme.—El Secretario-Contador, Mateo Barceló—V.º B.º—El Alcalde, C. Teodoro Cervera.

Depositaria de fondos municipales de Escorca

CUENTA del 1.º trimestre del año 1906 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA		Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior		3488'16
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		2765'42
Cargo.		
		6253'58
Data por pagos verificados en igual trimestre.		909'67
SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS		
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue		5343'91

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	>	>
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	>	>	>
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	>	334'20	334'20
8 Resultas.	3488'16	>	3488'16
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	>	2431'22	2431'22
10 Reintegros.	>	>	>
11 Ampliación.	>	>	>
Cargo pesetas.			
	3488'16	2765'42	6253'58
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	>	>	>
2 Policía de seguridad.	>	>	>
3 Policía urbana y rural.	>	>	>
4 Instrucción pública.	>	>	>
5 Beneficencia.	>	>	>
6 Obras públicas.	>	>	>
7 Corrección pública.	>	>	>
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	>	909'67	909'67
10 Obras de nueva construcción.	>	>	>
11 Imprevistos.	>	>	>
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.			
	>	909'67	909'67

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Escorca á 1.º Abril de 1906.—El Depositario, Miguel Cerdá.—Conforme.—El Secretario-Contador interino, Antonio Rullan.—V.º B.º—El Alcalde, Antonio Cánaves

Depositaria de fondos municipales de San Juan

CUENTA del 1.º trimestre del año 1906 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA		Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior		1238'23
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.		1238'23
Cargo.		
		1191'54
Data por pagos verificados en igual trimestre.		1191'54
SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS		
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.		46'69

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	>	>
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	>	>	>
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	>	>	>
8 Resultas.	>	1238'23	1238'23
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	>	>	>
10 Reintegros.	>	>	>
11 Ampliación.	>	>	>
Cargo pesetas.			
	>	1238'23	1238'23
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	>	>	>
2 Policía de Seguridad.	>	>	>
3 Policía urbana y rural.	>	>	>
4 Instrucción pública.	>	>	>
5 Beneficencia.	>	>	>
6 Obras públicas.	>	>	>
7 Corrección pública.	>	>	>
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	>	1191'54	1191'54
10 Obras de nueva construcción.	>	>	>
11 Imprevistos.	>	>	>
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.			
	>	1191'54	1191'54

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En S. Juan á 3 de Abril de 1906.—El Depositario, Antonio Oliver.—Conforme.—El Secretario-Contador, Antonio Fernandez.—V.º B.º—El Alcalde, Antonio Bausá.